

MENDOZA, 06 JUL 2012

**VISTO:**

Las actuaciones que obran en EXP - FIN: 7987/2012, en las que Secretaría Académica eleva la nómina de docentes efectivos, de asignaturas de Ciencias Básicas, en condiciones de ser evaluados;

**CONSIDERANDO:**

Que la citada propuesta se efectúa en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 46/93-CS y su modificatoria N° 66/93-CS.

Que el Consejo Directivo ha dictado la Ordenanza N° 05/09-CD.

Que la Dirección de Personal ha informado la nómina de los docentes que corresponde evaluar.

Que resulta conveniente formar Comisiones Evaluadoras por áreas temáticas.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 19 de junio del año 2012.

En uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Convocar a la evaluación de docentes efectivos para el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2008 y el 29 de febrero de 2012 en los cargos de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de las asignaturas de Ciencias Básicas, que cumplen CUATRO (4) años de antigüedad en el cargo efectivo al 29 de febrero del año 2012.

**ARTÍCULO 2º:** Disponer la integración de la Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo la evaluación y establecer la nómina de los Docentes que corresponde evaluar, de acuerdo con el detalle que se indica a continuación:

➤ **Comisión Evaluadora N° 1 de Ciencias Básicas**

**Titulares:**

- LUCERO, Silvia del Carmen – Facultad de Ingeniería UNCuyo
- MIRASSO, Aníbal Edmundo – Facultad de Ingeniería UNCuyo
- BOCCIA, Cristina – Facultad de Filosofía y Letras UNCuyo

**Suplentes:**

- CHIAPETTA, Néstor – Facultad de Filosofía y Letras UNCuyo
- MARTINEZ, Hugo Héctor – Facultad de Ingeniería UNCuyo

**Docentes que corresponde evaluar por la Comisión N° 1**

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	ASIGNATURA	CARGO	DEDICACIÓN
21.991	BLANCH, Susana Beatriz	10.223.891	Inglés Técnico I	Adjunto	SIMPLE

Resol. N° 180

- La Profesora Susana Beatriz BLANCH debe ser evaluada, además en el cargo de Profesora Titular Interina -Dedicación Semiexclusiva- en las asignaturas “Inglés Técnico I”, “Inglés Técnico” e “Inglés Coloquial en los que se desempeña actualmente.

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	ASIGNATURA	CARGO	DEDICACIÓN
24.827	PELLICER, Stella Maris	13.303.213	Inglés Coloquial I (Ingeniería de Petróleos) Inglés Técnico	Adjunto y J.T.P.	SEMIEXCLUSIVA Y SIMPLE

ARTÍCULO 3º.- Informar a los docentes que corresponde evaluar, sobre la obligatoriedad de la presentación del “Informe relativo a la actividad de enseñanza” establecido en el ANEXO III de la Ordenanza N° 05/2009-CD, en Mesa de Entradas de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 4º.- Disponer la notificación de los docentes que corresponde evaluar y de los integrantes de cada Comisión Evaluadora.

ARTÍCULO 5º.- Solicitar al Consejo Superior la ratificación de la presente Resolución.

ARTÍCULO 6º: Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

### RESOLUCIÓN N° 180

Dr. ROBERTO F. GIORDANO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ

SECRETARIO ACADÉMICO

VICEDECANO A/C. DECANATO

HILDA INES HERRERA

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA